

UNA CAPITAL EN SU HORA CERO

Cura de la ciudad: urge el inventario o "Plano Regulador"

Sinopsis de los dos artículos anteriores: —Las ciudades hasta el siglo pasado sirvieron adecuadamente al peatón y al carruaje. La ciudad moderna requiere la coordinación de sus cuatro funciones concomitantes: Vivienda, Transporte, Trabajo y Recreo.

Por el Ing. Honorato Colete
Presidente de la Sociedad Cubana de Ingenieros.

DIJIMOS anteriormente que el urbanista era el médico de las ciudades, y valiéndonos de esta analogía vamos a tratar de exponer cómo se cura una ciudad. Cuando un paciente visita a un médico en busca de remedio a sus males, éste comienza su hoja clínica con su nombre, edad, estado, ocupación y antecedentes familiares; con estos mismos datos empieza el urbanista su inventario de la ciudad, que debe catalogar cuidadosamente pues le ha de dar la clave y explicación de hechos, sin cuyo conocimiento de origen no podrá proponer solución. Inmediatamente pasa el clínico a un reconocimiento pormenorizado del paciente, e investiga todo lo que puede apreciar a la vista y al tacto; tal hace el urbanista cuando recorre la ciudad, la aprecia físicamente, palpa sus dificultades y deficiencias y se familiariza con el paisaje y el ambiente general.

Todos hemos pasado alguna vez por eso que se llama "un chequeo médico" expresión que resume el proceso de investigación y análisis de que se vale el clínico para tener cabal conocimiento del enfermo y poder prepararle un "plan"

También sabemos que estas investigaciones y análisis se hacen por especialistas, pues algunas veces hemos pagado al radiólogo, al laboratorista, al psiquiatra y a tantos más que han de decir algo en relación con nuestros males. Valga el símil para aclarar que la investigación y análisis de una ciudad también ha de costar dinero. Con estas investigaciones el médico llega a saber cómo anda la circulación de la sangre y el electrocardiograma es un gráfico que le aporta muy buenos datos. El urbanista al investigar las corrientes de tránsito está persiguiendo el mismo objetivo con la ciudad y los distintos gráficos de circulación que prepara le dan clara idea de cómo se realiza aquella y hasta de sus "arritmias".

El urbanista dispone de la fotografía aérea, que le permite tener en sus manos, en el gabinete de trabajo, una versión utilísima de su paciente.

Siguiendo estos ejemplos podría-mos demostrar que una ciudad se investiga y analiza tan científicamente como un enfermo, aplicando

las técnicas de que dispone el urbanismo, y no decimos el urbanista porque precisa aclarar que siendo el sujeto tan vasto y complejo y las decisiones que sobre él se toman tan trascendentes, no puede ser el empeño de un hombre, como en el caso del médico, sino de un equipo de especialistas que coordinen sus esfuerzos para lograr el bienestar general; este equipo especializado se conoce con el nombre de Comisión de Planificación, que puede ser local o regional, según su órbita de acción, y cuando el conjunto de estas últimas han integrado sus esfuerzos en beneficio del país se produce inevitablemente la Planificación Nacional.

Supongamos que el "chequeo" a la ciudad nos ha permitido conocerla en detalles, inclusive advertir sus tendencias y gustos (por ejemplo, respecto de hacia donde desea vivir su población); por qué en ciertas zonas predominan las viviendas individuales y en otras los apartamentos; que actividades están mal emplazadas y que males producen; cómo puede ofrecerse ventaja en los transportes y economías de tiempo, y así llegar a conocer la causa de todos sus males para proponerles remedio. Este proceso lleva al médico a ofrecerle un plan a su cliente y a la Comisión de Planificación a formular el plano regulador de la ciudad o de la región.

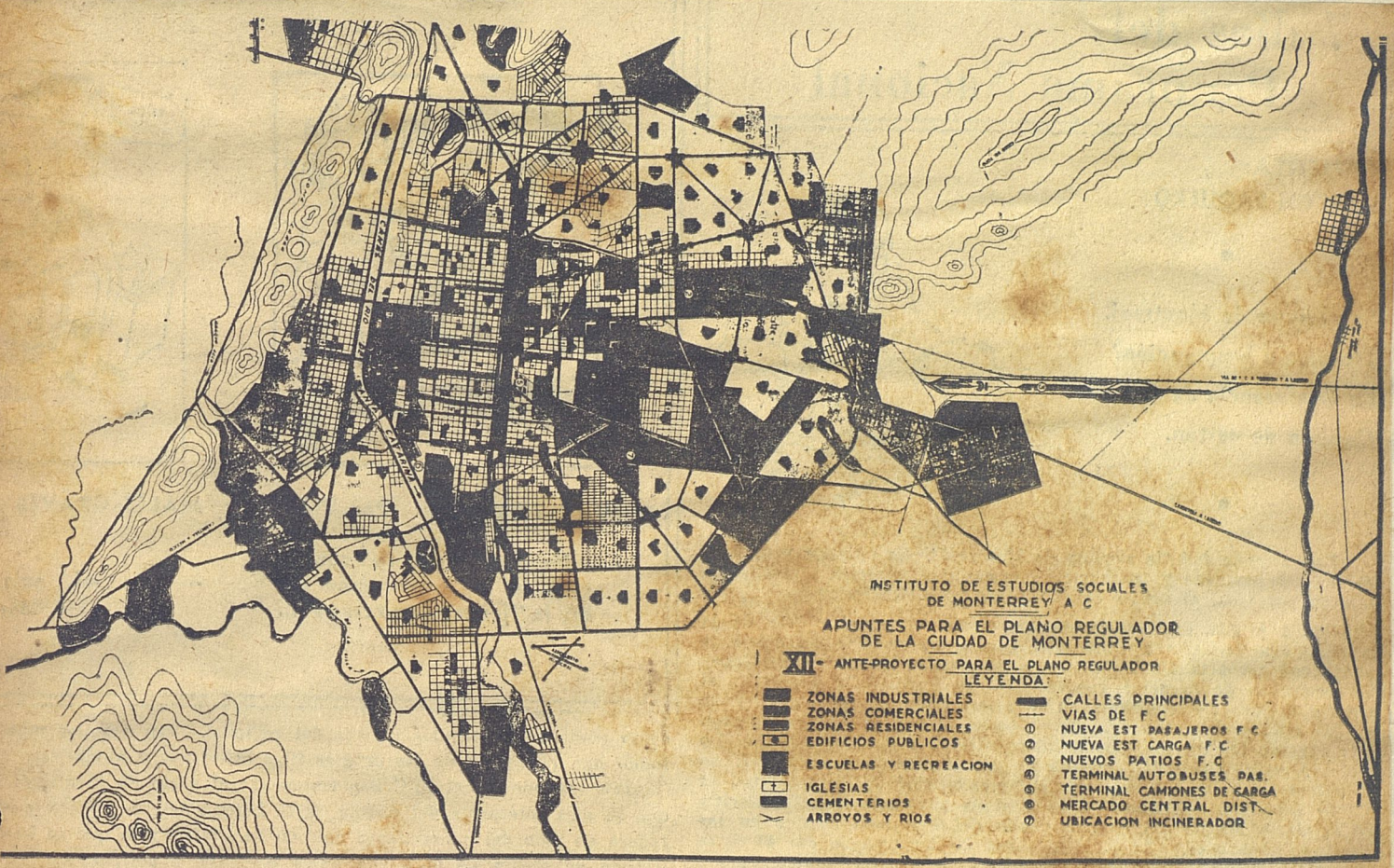
Veamos con un ejemplo concreto cuáles son las recomendaciones del Plano regulador propuesto para la ciudad de Monterrey en México, ejemplo que ofrecemos en gracia a su cercanía espiritual. La fig. 1 se explica en un folleto que le sirve de divulgación del siguiente modo: "Cada ciudad es un complejo problema de servicios públicos, de relaciones humanas, de calles, jardines, edificios y usos distintos de la superficie de la misma. Consecuentemente, es difícil tarea la de colocar o representar esa diversidad de aspectos en un solo plano —el Plano regulador— y el resultado consiguiente puede sorprender y aun provocar confusión en las personas que lo vean por primera vez".

Han precedido a este conjunto los estudios, planos y comentarios correspondientes a cada uno de los aspectos y problemas de la ciudad, que constituyen los elementos esenciales de este plano, siendo un re-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



PLANO REGULADOR DE MONTERREY.—Este es uno de los gráficos, impresos en colores, que señalan individualmente la red de avenidas primarias, la ubicación de las escuelas, la distribución de áreas de recreo, el cambio de uso de la tierra, el crecimiento urbano de la ciudad, etc., con vistas a prever y resolver los problemas que pudieran presentarse hasta el año 1970.


**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA